



ALCALDÍA DE ANGOSTURA

Departamento de Antioquia
República de Colombia

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2025

VÍCTOR IGNACIO MÉDINA GOMEZ
Alcalde Municipal

Valentina Giraldo Grisales
Secretaria de Salud, Educación, Deporte, Cultura, Desarrollo y
Protección Social

EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE SALUD

ANGOSTURA

ANTIOQUIA

2026



● Dirección: Calle 11 Nro. 9 - 38 Código Postal: 051810
● Teléfono: (57) (4) 8645161 Fax: 8645161
● Email: alcaldia@angostura-antioquia.gov.co



2. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

3. Descripción General del Municipio.

El municipio de Angostura, enclavado en la subregión Norte del departamento de Antioquia, se presenta como un territorio de gran riqueza natural y cultural, pero también con notables desafíos estructurales. Su localización estratégica, delimitada por municipios como Yarumal, Campamento, Anorí, Carolina del





Príncipe y Santa Rosa de Osos, y su pertenencia a la vertiente occidental del río Porce-Nechí, configuran un entorno geográfico montañoso que ha moldeado profundamente sus dinámicas sociales, económicas y ambientales.

La configuración física del territorio está marcada por una topografía accidentada, con altitudes que oscilan entre los 1.165 y 1.850 metros sobre el nivel del mar. Esta diversidad altitudinal no solo aporta al atractivo paisajístico de la región, sino que también impone restricciones importantes en términos de accesibilidad y planificación del uso del suelo. El municipio cuenta con una superficie rural que representa el 98.8% de su extensión total, lo que lo convierte en un territorio eminentemente campesino, distribuido en 45 veredas y un corregimiento.

La red hidrográfica de Angostura constituye uno de sus mayores activos naturales. Ríos como el Pajarito, Nechí y Dolores no solo son esenciales para el abastecimiento hídrico de la población, sino que también sustentan actividades agrícolas y económicas como el riego y la pesca. Esta riqueza hídrica, sin embargo, también es fuente de vulnerabilidad: la cabecera municipal y varias zonas rurales están expuestas a amenazas como movimientos en masa e inundaciones, exacerbadas por la inadecuada infraestructura hidráulica y la ocupación indebida de cauces naturales. A esto se suman riesgos estructurales derivados de construcciones precarias, particularmente en temporadas de lluvias, donde ya se han reportado pérdidas de viviendas.

En cuanto al clima, Angostura goza de temperaturas promedio de 21°C y una humedad relativa del 79%, lo que permite el desarrollo de diversas actividades al aire libre y promueve una importante biodiversidad. No obstante, estas condiciones también demandan una adecuada gestión ambiental para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales.

La accesibilidad geográfica representa otro de los retos históricos del municipio. Aunque Angostura está conectado con Medellín por una vía de 139 kilómetros (recorrido que toma alrededor de tres horas), la calidad de las vías secundarias y terciarias es limitada. Las rutas hacia otros municipios y veredas suelen carecer de pavimentación, señalización y mantenimiento, dificultando el acceso a servicios esenciales, especialmente en zonas apartadas. Esta situación agudiza las brechas en salud, educación y economía entre la zona urbana y la rural.

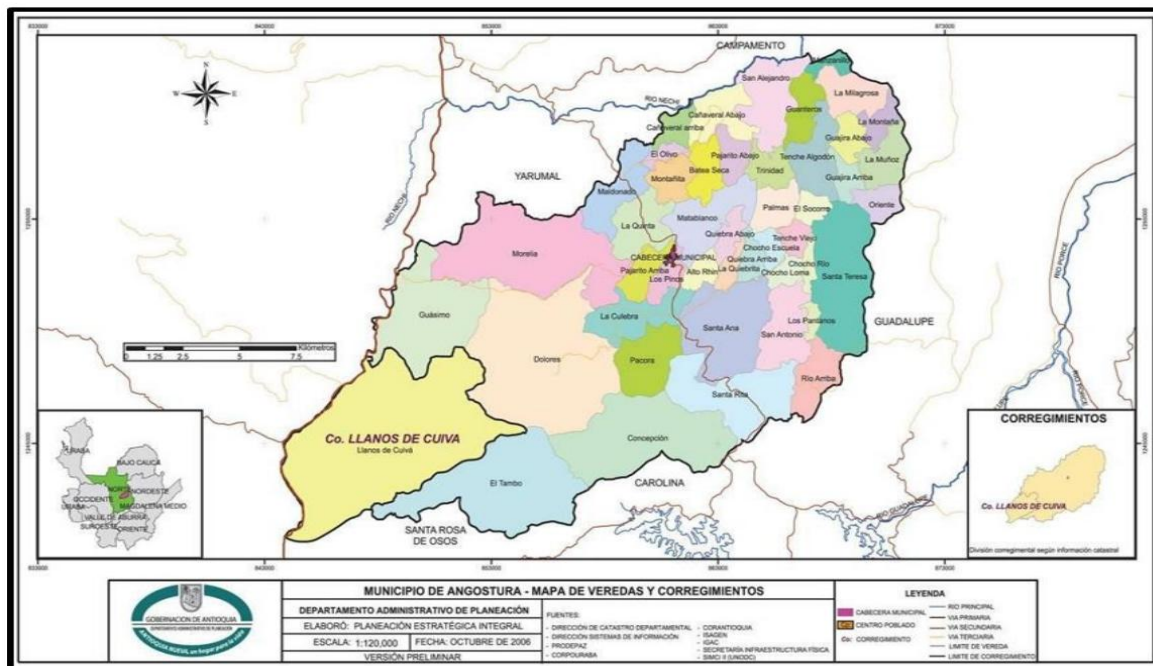
En suma, Angostura es un municipio con importantes fortalezas naturales y culturales, pero también con retos estructurales que requieren intervenciones





integrales. La combinación de una geografía compleja, una ruralidad predominante, riesgos naturales persistentes y deficiencias en conectividad plantea la necesidad de políticas públicas sensibles al territorio. Solo a través de una planificación territorial participativa y sostenible será posible transformar estas condiciones en oportunidades para el desarrollo integral de su población.

Mapa 1. División político-administrativa y límites.



Fuente: Planeación departamental.

El municipio de Angostura cuenta con conexiones terrestres que permiten el acceso tanto a Medellín como a municipios vecinos como Yarumal, Campamento, Carolina, Guadalupe y Santa Rosa de Osos. El trayecto hasta Medellín es de 139 kilómetros, con una duración aproximada de tres horas, siendo esencial para acceder a servicios especializados y actividades comerciales. Los desplazamientos hacia municipios cercanos varían entre 40 y 90 minutos, facilitando la interacción regional.

La red vial del municipio está conformada por tres tipos de vías:

- Primarias: Representadas únicamente por la Troncal Occidental, que cruza el corregimiento Los Llanos de Cuivá.





- Secundarias: Comunican la cabecera con municipios vecinos; algunas están pavimentadas (Yarumal y Campamento), mientras que otras son vías no pavimentadas y con infraestructura deficiente (Carolina y Guadalupe).
- Terciarias: Comprenden 117 km y vinculan la cabecera con las veredas. Aunque se concentran en las zonas más pobladas, algunas veredas como El Tambo y La Muñoz presentan menor cobertura vial y mayor dificultad de acceso.

La red de transporte favorece la integración regional, pero aún enfrenta retos de infraestructura, mantenimiento y señalización, especialmente en zonas rurales.

Contexto Poblacional y Demográfico del Municipio de Angostura (2025)

En el año 2025, el municipio de Angostura cuenta con una población estimada de 12.190 habitantes, de los cuales 6.169 son hombres (50,6%) y 6.021 mujeres (49,4%), manteniéndose una ligera predominancia del sexo masculino. La población continúa concentrándose principalmente en la zona rural, donde reside aproximadamente el 72% de los habitantes, mientras que cerca del 28% vive en la cabecera municipal, reflejando un bajo grado de urbanización y un marcado carácter rural del territorio.

La densidad poblacional es cercana a 31 habitantes por kilómetro cuadrado, con una mayor concentración en la cabecera urbana. En cuanto a las condiciones de vivienda, persisten importantes retos asociados a la calidad constructiva en el área rural, donde predominan viviendas elaboradas con materiales tradicionales y técnicas constructivas limitadas, aumentando la vulnerabilidad frente a eventos climáticos, especialmente durante las temporadas de lluvias y movimientos en masa. Aunque en los últimos años se han desarrollado proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda, aún existen necesidades importantes en materia de infraestructura habitacional.

El tamaño promedio de los hogares continúa siendo mayor en la zona rural que en la urbana, situación relacionada con la estructura familiar característica del municipio y con la permanencia de familias dedicadas a actividades agropecuarias. Respecto a la pertenencia étnica, la población mantiene una composición relativamente homogénea, donde más del 99% de los habitantes





no se autorreconoce como perteneciente a un grupo étnico, mientras que una pequeña proporción corresponde a población afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o indígena.

La estructura demográfica evidencia la continuidad del proceso de envejecimiento poblacional. Aunque los grupos de niños, adolescentes y jóvenes siguen representando una proporción importante de la población, se observa un incremento progresivo de las personas mayores de 60 años, acompañado de una disminución sostenida de la natalidad y de una reducción en el ritmo de crecimiento poblacional. Este comportamiento refleja la transición demográfica que experimenta el municipio y plantea nuevos retos para el sistema de salud y la protección social, especialmente en la atención de enfermedades crónicas, el cuidado de las personas mayores y la promoción del envejecimiento saludable.

Los indicadores demográficos confirman esta transición, evidenciándose una disminución progresiva de los índices de infancia y juventud y un incremento de los índices de envejecimiento y dependencia de la población adulta mayor. Esta situación demanda el fortalecimiento de las estrategias de Atención Primaria en Salud, la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, el mantenimiento de la capacidad funcional de las personas mayores y la implementación de políticas públicas orientadas al envejecimiento activo, sin descuidar las acciones dirigidas a la salud materno infantil y a la población joven del municipio.

En conjunto, la dinámica demográfica de Angostura continúa mostrando un municipio predominantemente rural, con crecimiento poblacional moderado y un proceso de envejecimiento que deberá ser considerado como uno de los principales desafíos para la planificación del sector salud y para la formulación de políticas públicas durante los próximos años.

En el ámbito del desplazamiento forzado, Angostura ha sido gravemente afectada por el conflicto armado, registrando más de 1.000 víctimas, principalmente hombres. Esta situación ha generado cambios en las dinámicas territoriales y sociales, con un fuerte impacto en el tejido comunitario.

La dinámica migratoria muestra la llegada de migrantes, especialmente hombres jóvenes provenientes de Venezuela, aunque su atención en salud ha sido baja. Se requiere mejorar los mecanismos de registro y acceso a servicios básicos para esta población.

Finalmente, la población campesina, que representa una parte fundamental del territorio, aún no ha sido caracterizada oficialmente. Aunque se celebra el Día





del Campesino, es urgente avanzar en una caracterización formal que permita diseñar políticas públicas rurales más eficaces y focalizadas.

4. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

5. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

6. Objetivos Específicos





- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031 a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

7. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

8. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

8.1.1. Análisis de las metas estratégicas

El análisis de las metas estratégicas establecidas en el Plan Decenal de Salud Pública – PDSP 2022-2031 permite evidenciar que el municipio de Angostura ha venido desarrollando acciones orientadas al fortalecimiento de la autoridad sanitaria, la Atención Primaria en Salud (APS), la intervención de los determinantes sociales, el reconocimiento de las particularidades de las poblaciones y la articulación intersectorial. No obstante, el cumplimiento de estas metas constituye un proceso progresivo que depende no solamente de la gestión del sector salud, sino también de la capacidad institucional, la disponibilidad de recursos, la articulación con otros sectores y las condiciones geográficas, sociales y demográficas propias del territorio.

Frente a la meta orientada a que, para 2031, el 100 % de las entidades





territoriales hayan desarrollado procesos de ajuste institucional para fortalecer las capacidades de la autoridad sanitaria y lograr la apropiación territorial del modelo de salud basado en Atención Primaria en Salud, Angostura presenta avances relacionados con el fortalecimiento de los procesos de planeación territorial en salud, la actualización del Análisis de Situación de Salud (ASIS), la formulación y seguimiento del Plan Territorial de Salud y la articulación entre la administración municipal, la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Rafael, las EPS y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

La incorporación progresiva del enfoque de Atención Primaria en Salud representa una ventaja para el municipio, considerando que permite orientar las intervenciones hacia la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la gestión del riesgo y el acercamiento de los servicios a las comunidades. Este enfoque resulta particularmente pertinente para Angostura debido a su alta ruralidad y dispersión poblacional.

Sin embargo, el municipio enfrenta dificultades relacionadas con la limitada capacidad administrativa y técnica propia de una entidad territorial pequeña, la multiplicidad de responsabilidades asignadas a los equipos locales, la dependencia de recursos y lineamientos provenientes de otros niveles de gobierno y la necesidad de fortalecer permanentemente los mecanismos de coordinación entre los diferentes actores del sistema de salud. Asimismo, la dispersión territorial incrementa los requerimientos operativos y financieros para materializar un modelo de APS con presencia efectiva y continua en las comunidades rurales.

En relación con la meta de que los gobiernos territoriales lideren estrategias para reconocer contextos de desventaja social, étnica y de género y generar respuestas intersectoriales, el municipio presenta como fortaleza el conocimiento territorial construido mediante el ASIS participativo, la cartografía social, los espacios comunitarios y la participación de líderes, juntas de acción comunal, instituciones educativas y demás actores sociales.

Estos procesos han permitido reconocer diferencias entre la población urbana y rural y visibilizar las necesidades particulares de población campesina, personas mayores, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre otros grupos que requieren respuestas diferenciales.

Una de las principales ventajas de Angostura es la existencia de organizaciones





y liderazgos comunitarios que facilitan la identificación de necesidades y la implementación de acciones en las veredas. Sin embargo, persisten desafíos para convertir de manera sistemática los diagnósticos participativos en respuestas intersectoriales sostenibles. Las limitaciones presupuestales, la dispersión de la población y la capacidad operativa de las instituciones dificultan desarrollar intervenciones permanentes y diferenciadas en todas las comunidades.

Por tanto, el reto no consiste únicamente en reconocer las situaciones de desventaja, sino en fortalecer mecanismos de gestión que permitan traducir dicho reconocimiento en acciones concretas y articuladas entre salud, educación, inclusión social, desarrollo rural, deporte, cultura, medio ambiente y demás sectores municipales.

Respecto a la meta de incorporar en los Planes de Desarrollo Territorial estrategias orientadas a afectar positivamente los determinantes sociales de la salud, Angostura cuenta con condiciones favorables derivadas de la articulación de la planeación en salud con la planeación municipal y del reconocimiento de que las condiciones de salud de la población están determinadas por factores que trascienden la prestación de servicios sanitarios.

El ASIS ha permitido identificar factores relacionados con ruralidad, condiciones económicas, oportunidades laborales, envejecimiento poblacional, educación, vivienda, acceso a servicios públicos, movilidad, transporte, conectividad, seguridad alimentaria y condiciones ambientales, entre otros aspectos que inciden sobre la situación de salud.

Una ventaja importante es que varios de estos determinantes pueden ser abordados mediante acciones contempladas en diferentes sectores de la administración municipal. En consecuencia, programas de mejoramiento vial, vivienda, saneamiento básico, educación, actividad física, protección social, desarrollo económico y rural pueden contribuir simultáneamente al mejoramiento de los resultados en salud.

No obstante, una de las principales dificultades corresponde al carácter estructural de algunos determinantes. La alta ruralidad y dispersión poblacional, las limitaciones económicas de algunos hogares, las dificultades de transporte desde determinadas veredas y las brechas de conectividad no pueden ser modificadas exclusivamente desde el sector salud y requieren inversiones





sostenidas y coordinación intersectorial durante varios periodos de gobierno.

Frente a la meta de fortalecer por lo menos el 50 % de la infraestructura pública en salud identificada y priorizada para incrementar la oferta equitativa de servicios y consolidar la Atención Primaria en Salud, Angostura tiene como principal fortaleza la presencia de la ESE Hospital San Rafael como institución pública de referencia municipal y la posibilidad de articular las acciones institucionales con estrategias extramurales y comunitarias.

Para un municipio predominantemente rural, el fortalecimiento de la infraestructura no debe entenderse exclusivamente como intervención física de edificaciones, sino como parte de una estrategia integral que contemple dotación, capacidad resolutive, talento humano, tecnologías, transporte, sistemas de información, telesalud y modalidades extramurales que permitan acercar la atención a la población.

Entre las dificultades se encuentran las necesidades de inversión que puede presentar la infraestructura pública, la disponibilidad limitada de recursos municipales para financiar proyectos de mayor magnitud y los trámites técnicos y administrativos requeridos para acceder a fuentes de cofinanciación departamental o nacional. Adicionalmente, la dispersión poblacional hace difícil garantizar una oferta presencial permanente en todas las veredas.

En este sentido, las estrategias de APS, los equipos extramurales, las jornadas descentralizadas, la articulación comunitaria y el uso progresivo de herramientas de telesalud constituyen oportunidades importantes para mejorar la accesibilidad y complementar el fortalecimiento de la infraestructura física.

La meta del PDSP plantea fortalecer las capacidades de los profesionales del sector salud frente a los posibles efectos de la variabilidad y el cambio climático. Aunque la meta nacional está formulada principalmente para departamentos y distritos, Angostura debe contribuir territorialmente mediante la preparación de su personal, la gestión del riesgo y la articulación con las instancias municipales responsables de emergencias y desastres.

Las características geográficas del municipio hacen especialmente relevante este eje. Las temporadas de lluvias, los movimientos en masa, las afectaciones de vías rurales, las dificultades de acceso a determinadas comunidades y otros eventos asociados a condiciones ambientales pueden generar impactos directos





e indirectos sobre la salud y dificultar la prestación oportuna de los servicios. Como fortaleza se encuentra la posibilidad de articular las acciones del sector salud con la gestión municipal del riesgo, las autoridades ambientales, los organismos de socorro y las organizaciones comunitarias. Sin embargo, se requiere continuar fortaleciendo la capacitación del talento humano, la identificación de riesgos ambientales y climáticos con impacto sanitario, los planes de contingencia y los mecanismos de respuesta frente a emergencias que puedan generar aislamiento temporal de comunidades rurales.

En relación con la meta de fortalecer la generación, recuperación y divulgación de conocimientos científicos, conocimientos tradicionales y saberes ancestrales, Angostura presenta avances importantes a través del proceso de construcción participativa del ASIS y de la cartografía social, herramientas que permiten complementar la información epidemiológica y estadística con la percepción y conocimiento que poseen las comunidades sobre su territorio.

La participación de líderes sociales, comunidades rurales, instituciones y actores locales constituye una fortaleza, debido a que permite reconocer conocimientos comunitarios sobre prácticas de cuidado, condiciones ambientales, dinámicas familiares, redes de apoyo y problemáticas que no siempre son evidentes mediante los sistemas convencionales de información.

Sin embargo, persiste como desafío avanzar desde la recolección de información hacia procesos sistemáticos de documentación, recuperación, intercambio y divulgación del conocimiento territorial. El municipio dispone de capacidades técnicas y financieras limitadas para desarrollar investigación propia en salud pública, por lo cual resulta importante fortalecer alianzas con instituciones departamentales, universidades y otros actores que puedan apoyar procesos de investigación, gestión del conocimiento e innovación territorial.

Asimismo, debe fortalecerse la utilización de la información producida mediante el ASIS, la vigilancia en salud pública y los procesos comunitarios como insumo permanente para la toma de decisiones y no únicamente como requisito de los procesos de planeación.

Finalmente, frente a la meta relacionada con la implementación de acuerdos regionales para definir mínimos de formación del Talento Humano en Salud (THS), enfoques pedagógicos con énfasis en educación interprofesional y prácticas formativas acordes con las necesidades de las poblaciones, Angostura





participa principalmente desde el nivel territorial en la identificación de necesidades de formación y en la generación de condiciones que permitan fortalecer las competencias del talento humano para responder a las particularidades locales.

La Atención Primaria en Salud requiere profesionales con capacidades no solamente asistenciales, sino también comunitarias, interculturales, epidemiológicas, educativas y de trabajo intersectorial. En Angostura estas competencias adquieren especial relevancia debido a la necesidad de trabajar con comunidades campesinas y población rural dispersa.

Una de las principales dificultades corresponde a la disponibilidad y permanencia de talento humano especializado en municipios pequeños y rurales. La distancia respecto a centros urbanos con servicios de mayor complejidad y oportunidades profesionales más amplias puede dificultar la atracción y retención de determinados perfiles. Asimismo, las necesidades de capacitación permanente deben compatibilizarse con las responsabilidades asistenciales y administrativas de equipos que suelen ser reducidos.

Como oportunidad se identifica el fortalecimiento de alianzas con universidades, instituciones formadoras, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y otras entidades para facilitar procesos de formación continua, prácticas académicas y desarrollo de competencias en APS, salud pública y salud colectiva.

En términos generales, Angostura presenta condiciones favorables para avanzar en las metas estratégicas del PDSP 2022-2031, particularmente por la existencia de procesos de planeación territorial en salud, el desarrollo del ASIS participativo, la participación comunitaria, la presencia de una ESE pública municipal y la posibilidad de articular las acciones de salud con los diferentes sectores de la administración.

La alta ruralidad constituye simultáneamente una característica que orienta la implementación del modelo de Atención Primaria en Salud y uno de los principales desafíos para su desarrollo. La dispersión de la población, las distancias entre las veredas y la cabecera municipal, las dificultades de transporte y conectividad en algunos sectores y los mayores costos de las intervenciones extramurales condicionan la capacidad institucional para garantizar respuestas continuas y equitativas en todo el territorio.





A estas condiciones se suman limitaciones presupuestales y de capacidad técnica propias de los municipios de menor tamaño, la dependencia de recursos de cofinanciación para inversiones de mayor magnitud, las dificultades para disponer y mantener algunos perfiles de talento humano y la necesidad de consolidar mecanismos permanentes de coordinación intersectorial.

No obstante, el municipio cuenta con ventajas relevantes para avanzar hacia 2031. La cercanía entre las instituciones y las comunidades, el conocimiento territorial de los equipos locales, la participación de líderes y organizaciones comunitarias, la existencia de redes sociales en las veredas y el fortalecimiento progresivo de la APS permiten desarrollar intervenciones adaptadas a las particularidades del territorio.

Por lo anterior, durante los próximos años será necesario profundizar el fortalecimiento de la autoridad sanitaria municipal; consolidar la Atención Primaria en Salud con enfoque territorial; avanzar en la adecuación, dotación y capacidad resolutoria de la infraestructura pública priorizada; fortalecer las estrategias extramurales y de telesalud; incorporar de manera transversal los enfoques diferencial, campesino, de género y de curso de vida; mejorar las capacidades para responder a los efectos del cambio climático y las emergencias; promover la gestión y apropiación social del conocimiento; y fortalecer las competencias y condiciones de permanencia del talento humano en salud.

El cumplimiento de las metas del PDSP 2022-2031 requerirá que la salud continúe siendo asumida como un resultado de la acción conjunta de múltiples sectores. En consecuencia, la intervención de los determinantes sociales deberá traducirse en compromisos verificables de las diferentes dependencias municipales y actores territoriales, de manera que las acciones sobre vivienda, educación, saneamiento básico, ambiente, movilidad, desarrollo rural, protección social, seguridad alimentaria, empleo y participación comunitaria contribuyan al mejoramiento sostenible de las condiciones de vida y salud de la población de Angostura.



**Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador**

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
N o.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	Al 2027, mantener en 0 la tasa de mortalidad materna	M-M	0	0.00	0.00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
2	Al 2027, bajar la tasa de mortalidad de menores de 1 año a 9 casos por cada 100.000 nacidos vivos	R	11.63	0.00	11.63		9		https://dssa.gov.co/mortalidad/
3	Al 2027, Mantener la cobertura de vacunación de pentavalente sobre el 89.3%	M-M	89.3	43.84	45.46		89.3		https://rssvr2.sipro.gov.co/IndicadoresMOCA/
4	Al 2027, mantener en cero la tasa de mortalidad en menores de 5 años por EDA	M-M	0	0.00	0.00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
5	Al 2027, mantener en cero la tasa de mortalidad en menores de 5 años por IRA	M-M	0	0.00	0.00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
6	Al 2027, mantener en cero la tasa de mortalidad en menores de 5 años por desnutrición	M-M	0	0.00	0.00		0		https://dssa.gov.co/mortalidad/
7	Al 2027, mantener la cobertura de vacunación de DPT al 90%	A	89.3	87.80	1.50		90		https://dssa.gov.co/coberturas-de-vacunacion/





ALCALDÍA DE ANGOSTURA

Departamento de Antioquia
República de Colombia

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
N o.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
8	Al 2027, Mantener la cobertura de triple viral al 91.6%	M-C	91.6	45.98	45.62		91.6		https://rssvr2.sipro.gov.co/IndicadoresMOCA/
9	Al 2027, mantener en cero la tasa VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	M-M	0	0.00	0.00		0		https://dssa.gov.co/OSSSA/Vigilancia%20en%20Salud%20P%C3%BAblica.html
10	Al 2027, disminuir la tasa de sífilis gestacional a 4	R	11.4	33.90	-22.50		4		https://dssa.gov.co/OSSSA/Vigilancia%20en%20Salud%20P%C3%BAblica.html
11	Al 2027, disminuir la tasa de embarazos de mujeres entre los 15 y 19 años a un 50 por cada	R	59.9	1.84	58.06		50		https://rssvr2.sipro.gov.co/rep ortesasis2/
12	Al 2027, disminuir el número de casos por agresiones de animales a 15 por año	R	21	239.80	-218.80		15		https://dssa.gov.co/OSSSA/Vigilancia%20en%20Salud%20P%C3%BAblica.html
13	Al 2027, disminuir el número de intentos de suicidio a 5 por año	R	7	40.00	-33.00		5		https://dssa.gov.co/OSSSA/Vigilancia%20en%20Salud%20P%C3%BAblica.html
14	Al 2027, disminuir la mortalidad por Diabetes Mellitus por cada 100.000 habitantes en Angostura	R	16.66	0.00	16.66		10		https://rssvr2.sipro.gov.co/rep ortesasis2/



📍 Dirección: Calle 11 Nro. 9 - 38 Código Postal: 051810

☎️ Teléfono: (57) (4) 8645161 Fax: 8645161

✉️ Email: alcaldia@angostura-antioquia.gov.co



ALCALDÍA DE ANGOSTURA

Departamento de Antioquia
República de Colombia

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
N o.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
							j. % cumplimiento		
14			f. % cumplimiento			64		100	

Fuente: <https://dssa.gov.co/OSSSA/Observatorio.html> - <https://rssvr2.sispro.gov.co/IndicadoresMOCA/>



📍 Dirección: Calle 11 Nro. 9 - 38 Código Postal: 051810

☎ Teléfono: (57) (4) 8645161 Fax: 8645161

✉ Email: alcaldia@angostura-antioquia.gov.co



8.1.2. Análisis:

El análisis de los indicadores de resultado y seguimiento del Plan Territorial de Salud del municipio de Angostura, con corte al año 2025, tiene como propósito evaluar el comportamiento de las metas establecidas para el cuatrienio 2024-2027, identificando el avance alcanzado, la tendencia de cada indicador y la coherencia de la programación frente a la línea base establecida en 2023. Los indicadores se clasifican según su tipo de meta en M-M (Mantenimiento de Magnitud), R (Reducción), M-C (Mantenimiento de Cobertura) y A (Aumento). Adicionalmente, se analiza la coherencia entre la programación y la línea base mediante una semaforización que clasifica los resultados en OK, cuando existe coherencia entre la programación y la línea base, y No coherencia, cuando se identifican inconsistencias que requieren ajustes en la planificación.

Durante el seguimiento se evaluaron 14 indicadores de resultado, evidenciándose un comportamiento heterogéneo entre las diferentes dimensiones del Plan Territorial de Salud. En términos generales, los 14 indicadores presentan coherencia entre la programación y la línea base. Este resultado evidencia que la formulación técnica del Plan Territorial de Salud mantiene una adecuada consistencia metodológica, aunque algunos indicadores requieren fortalecer las acciones para lograr las metas propuestas al finalizar el cuatrienio.

De las catorce metas evaluadas, ocho corresponden a indicadores de mantenimiento (M-M y M-C) y cinco a metas de reducción (R). Esta distribución refleja que una proporción importante de los esfuerzos del municipio se orienta a conservar los logros alcanzados en salud pública, especialmente en los eventos relacionados con mortalidad evitable y coberturas de vacunación, complementándose con indicadores dirigidos a reducir eventos prioritarios de interés en salud pública.

Los indicadores de mantenimiento de magnitud presentan, en su mayoría, un comportamiento favorable. La mortalidad materna, la mortalidad en menores de cinco años por enfermedad diarreica aguda (EDA), infección respiratoria aguda (IRA), desnutrición y la mortalidad por VIH/SIDA mantienen un valor de cero, conservando la línea base establecida en 2023 y cumpliendo la meta prevista para el cuatrienio. Estos resultados evidencian la efectividad de las acciones de promoción, prevención, vigilancia epidemiológica y atención integral desarrolladas en el municipio, permitiendo sostener resultados altamente





favorables en estos eventos de alto impacto.

En cuanto a los indicadores relacionados con coberturas de vacunación, el análisis debe interpretarse con prudencia debido a la disponibilidad parcial de la información. La cobertura de pentavalente registra un valor de 43,84% y la de triple viral un 45,98%, cifras que corresponden únicamente al primer semestre de 2025, por lo cual es previsible que aumenten una vez se consolide la información del año completo. En consecuencia, aunque actualmente presentan una disminución frente a la línea base, este comportamiento responde principalmente al corte parcial de la información y no necesariamente refleja el resultado definitivo de la vigencia. Por su parte, la cobertura de DPT presenta un valor de 87,8%, correspondiente al último dato disponible (2024), inferior tanto a la línea base como a la meta establecida del 90%, evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), especialmente la búsqueda activa de susceptibles, el seguimiento a esquemas incompletos y las jornadas intensificadas de vacunación.

Los indicadores de reducción presentan resultados tanto favorables como desfavorables. Se destaca positivamente la mortalidad en menores de un año, que registra una tasa de 0 casos, superando ampliamente la meta establecida para 2027, así como la mortalidad por diabetes mellitus, que igualmente reporta un valor de 0, evidenciando un comportamiento favorable durante la vigencia evaluada. De igual manera, el indicador de embarazo en adolescentes entre 15 y 19 años muestra una disminución significativa al pasar de 59,9 a 1,84, reflejando un importante avance hacia la meta propuesta.

Sin embargo, algunos indicadores requieren especial atención. La sífilis gestacional presenta un incremento importante, pasando de una línea base de 11,4 a 33,9, alejándose considerablemente de la meta de 4, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la captación temprana de gestantes, el tamizaje oportuno, el tratamiento de los casos y el seguimiento de los contactos sexuales. Asimismo, el indicador de agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia alcanza un valor de 239,8, muy superior a la línea base de 21, mientras que los intentos de suicidio registran un valor de 40, frente a una línea base de 7. Estos resultados muestran un comportamiento desfavorable que demanda el fortalecimiento de las acciones de vigilancia epidemiológica, educación comunitaria, gestión del riesgo, protección animal, promoción de la convivencia y fortalecimiento de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental.





En términos generales, el seguimiento evidencia que el municipio mantiene resultados satisfactorios en la mayoría de los indicadores asociados con la mortalidad evitable y presenta avances importantes en la reducción del embarazo adolescente y la mortalidad infantil. No obstante, persisten retos importantes relacionados con el control de la sífilis gestacional, la prevención de las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, la disminución de los intentos de suicidio y el fortalecimiento de las coberturas de vacunación.

Es importante precisar que las coberturas de pentavalente y triple viral corresponden únicamente a información disponible hasta junio de 2025, mientras que el indicador de DPT dispone como último dato oficial el año 2024. En consecuencia, estos resultados deberán actualizarse una vez se consolide la información definitiva de la vigencia 2025, dado que las coberturas del Programa Ampliado de Inmunizaciones generalmente aumentan durante el segundo semestre como resultado de las jornadas nacionales de vacunación, las estrategias de intensificación y la búsqueda activa de población susceptible.

El municipio de Angostura conserva un desempeño favorable en los indicadores de mantenimiento relacionados con la mortalidad evitable y presenta resultados sobresalientes en la reducción de la mortalidad infantil y el embarazo adolescente. Sin embargo, deberá concentrar sus esfuerzos durante el resto del cuatrienio en fortalecer las estrategias de prevención y control de la sífilis gestacional, mejorar las coberturas de vacunación, reducir las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia y consolidar las acciones de promoción de la salud mental y prevención de la conducta suicida, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las metas definidas en el Plan Territorial de Salud 2024-2027.

a. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	6015491428	5990202174	100%
Coljuegos (75%)	116724800	116724800	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	46953811	40848898	87%
Departamento (Rentas Cedidas)	1227403923	1227403923	100%
Adres	7075970722	7075970722	100%
IVC (0,4%)	54266924	54266924	100%





El análisis de la ejecución financiera del Fondo Local de Salud del municipio de Angostura evidencia una gestión eficiente y responsable de los recursos asignados para la vigencia evaluada. De las seis fuentes de financiación contempladas en el COAI, cinco alcanzaron una ejecución del 100%, lo que demuestra una adecuada planeación, administración y seguimiento presupuestal por parte de la administración municipal.

Los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) presentan una ejecución cercana al total programado, con una inversión de \$5.990.202.174 frente a un presupuesto de \$6.015.491.428, equivalente al 100% de cumplimiento según el seguimiento del COAI. Este comportamiento garantiza la continuidad de las acciones de salud pública y el financiamiento de los programas priorizados dentro del Plan Territorial de Salud.





Eje Estratégico	Fuente de Financiación	Subcuenta	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria	Funcionamiento - Coljuegos (25%)	Funcionamiento	\$ 46,953,811	\$ 40,848,898	87%
Atención Primaria en Salud	SGP	Prestación de Servicios	\$ 374,968,283	\$ 363,104,343	97%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	IVC (0,4%)	Aseguramiento	\$ 54,266,924	\$ 54,266,924	100%
Atención Primaria en Salud	Coljuegos (75%)	Aseguramiento	\$ 116,724,800	\$ 116,724,800	100%
Atención Primaria en Salud	Adres	Aseguramiento	\$ 7,075,970,722	\$ 7,075,970,722	100%
Atención Primaria en Salud	Departamento (Rentas Cedidas)	Aseguramiento	\$ 1,227,403,923	\$ 1,227,403,923	100%
Atención Primaria en Salud	SGP	Aseguramiento	\$ 5,301,237,257	\$ 5,301,237,257	100%
Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	SGP	Salud Pública	\$ 136,026,842	\$ 122,601,528	90%
Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género-diversidades, condiciones y situaciones	SGP	Salud Pública	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	100%
Determinantes Sociales de la Salud	SGP	Salud Pública	\$ 42,400,000	\$ 42,400,000	100%
Atención Primaria en Salud	SGP	Salud Pública	\$ 113,859,046	\$ 113,859,046	100%
Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	SGP	Salud Pública	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	100%
Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria	SGP	Salud Pública	\$ 10,000,000	\$ 10,000,000	100%
Personal de salud	SGP	Salud Pública	\$ 7,000,000	\$ 7,000,000	100%





Análisis

Los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) presentan una ejecución cercana al total programado, con una inversión de \$5.990.202.174 frente a un presupuesto de \$6.015.491.428, equivalente al 100% de cumplimiento según el seguimiento del COAI. Este comportamiento garantiza la continuidad de las acciones de salud pública y el financiamiento de los programas priorizados dentro del Plan Territorial de Salud.

De igual manera, los recursos provenientes de ADRES, por un valor de \$7.075.970.722, registran una ejecución del 100%, asegurando la financiación del Régimen Subsidiado y la continuidad en el aseguramiento de la población afiliada. Asimismo, las Rentas Cedidas del Departamento, los recursos correspondientes al 75% de Coljuegos y el componente de Inspección, Vigilancia y Control (IVC 0,4%) alcanzaron una ejecución del 100%, reflejando un manejo eficiente de estas fuentes y el cumplimiento de las destinaciones establecidas por la normatividad vigente.

La única fuente que presenta una ejecución inferior corresponde a los recursos de Funcionamiento provenientes del 25% de Coljuegos, con una ejecución del 87%, equivalente a \$40.848.898 de los \$46.953.811 programados. Aunque este porcentaje representa un nivel satisfactorio de ejecución, es recomendable analizar las causas de la diferencia, con el fin de determinar si obedecen a economías presupuestales, ajustes administrativos o a la optimización de los recursos destinados al funcionamiento del sector.

Al analizar la ejecución por ejes estratégicos, se evidencia que la mayor inversión del municipio continúa concentrándose en el eje de Atención Primaria en Salud (APS), considerado el pilar fundamental del modelo de atención. A través de este eje se ejecutó el 100% de los recursos destinados al aseguramiento provenientes de ADRES, Sistema General de Participaciones, Rentas Cedidas del Departamento y Coljuegos (75%), garantizando la continuidad de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y el acceso de la población a los servicios de salud. Asimismo, la subcuenta de Prestación de Servicios alcanzó una ejecución del 97%, reflejando una adecuada gestión de los recursos destinados a garantizar la atención de la población pobre no asegurada y demás actividades financiadas con esta fuente.

En el componente de Salud Pública, la ejecución también fue altamente





satisfactoria. Los ejes estratégicos relacionados con Determinantes Sociales de la Salud, Pueblos y comunidades étnicas, población campesina, género, diversidades, condiciones y situaciones, Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias, Conocimiento en Salud Pública y Soberanía Sanitaria y Personal de Salud alcanzaron una ejecución del 100%, evidenciando el cumplimiento de las acciones programadas en promoción de la salud, prevención de la enfermedad, gestión del riesgo y fortalecimiento institucional.

El eje de Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública presentó un comportamiento igualmente favorable. Mientras que los recursos destinados al aseguramiento mediante la fuente de IVC (0,4%) fueron ejecutados en su totalidad (100%), la subcuenta de Salud Pública registró una ejecución del 90%, correspondiente a una inversión de \$122.601.528 de los \$136.026.842 programados. Aunque el porcentaje de ejecución es alto, se recomienda revisar las actividades pendientes de ejecutar para garantizar el cumplimiento total de las acciones de fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigilancia, inspección y control.

En términos generales, la distribución de los recursos evidencia una adecuada correspondencia entre la ejecución financiera y las prioridades definidas en el Plan Territorial de Salud. La mayor concentración presupuestal en el eje de Atención Primaria en Salud fortalece el aseguramiento, la prestación de servicios y la implementación del Modelo de Atención Primaria, mientras que la ejecución total en la mayoría de los ejes de salud pública demuestra el compromiso institucional con la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la intervención sobre los determinantes sociales.

Los resultados financieros son coherentes con los avances observados en los indicadores del Plan Territorial de Salud, especialmente en la conservación de las metas relacionadas con la mortalidad materna, la mortalidad infantil por causas evitables y la sostenibilidad del aseguramiento en salud. No obstante, teniendo en cuenta que algunos indicadores como las coberturas de vacunación, la sífilis gestacional, los intentos de suicidio y las agresiones por animales aún presentan desafíos importantes, se recomienda que durante las próximas vigencias se continúe priorizando la inversión en acciones de promoción de la salud, fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), salud mental, vigilancia en salud pública y estrategias de intervención comunitaria, con el fin de lograr una mayor correspondencia entre la ejecución financiera y el cumplimiento de las metas sanitarias del municipio.





9. Conclusiones

El seguimiento al Plan Territorial de Salud del municipio de Angostura evidencia que, durante la vigencia evaluada, se ha mantenido una adecuada articulación entre la planeación, la ejecución financiera y las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las metas estratégicas del sector salud. Los resultados muestran un alto grado de coherencia entre la programación del COAI y las prioridades definidas en el Plan Territorial de Salud, reflejándose en una ejecución financiera cercana al 100% en la mayoría de las fuentes de financiación y de los ejes estratégicos.

En materia de resultados sanitarios, el municipio conserva importantes logros en eventos de alto impacto en salud pública, manteniendo en cero la mortalidad materna, la mortalidad en menores de cinco años por enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, desnutrición y mortalidad por VIH/SIDA. Asimismo, se evidencian avances significativos en la reducción de la mortalidad infantil y del embarazo en adolescentes, lo cual demuestra el fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención integral a la población materno infantil y el trabajo articulado entre la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital San Rafael y las Entidades Promotoras de Salud.

Desde el componente financiero, la ejecución de los recursos demuestra una administración eficiente del Fondo Local de Salud. La ejecución del 100% en la mayoría de las fuentes de financiación, especialmente en ADRES, Rentas Cedidas, Coljuegos (75%), IVC y prácticamente la totalidad de los recursos del Sistema General de Participaciones, garantiza la sostenibilidad del aseguramiento, la continuidad de los programas de salud pública y el cumplimiento de las responsabilidades asignadas al municipio como entidad territorial certificada en salud.

No obstante, el análisis también evidencia retos importantes que deberán fortalecerse durante el resto del cuatrienio. Los resultados obtenidos en sífilis gestacional, agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia e intentos de suicidio muestran comportamientos desfavorables que requieren intervenciones integrales orientadas al fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención primaria en salud y el trabajo intersectorial sobre los determinantes sociales que influyen en estos eventos.

Las coberturas de vacunación constituyen otro aspecto que demanda





seguimiento permanente. Si bien algunos indicadores corresponden únicamente a información parcial del año 2025, resulta indispensable continuar fortaleciendo las estrategias del Programa Ampliado de Inmunizaciones mediante búsqueda activa de susceptibles, intensificación de jornadas de vacunación, vacunación extramural y articulación con las EPS y la ESE, con el propósito de alcanzar las coberturas útiles establecidas en las metas del Plan Territorial de Salud.

Los hallazgos obtenidos en el ASIS y en la cartografía social permiten concluir que las condiciones de ruralidad, la dispersión geográfica de la población, el envejecimiento demográfico, las barreras de acceso a algunos servicios especializados, las dificultades de movilidad en sectores rurales y la persistencia de determinantes sociales como las limitaciones económicas y la salud mental continúan influyendo en el comportamiento de varios indicadores de salud. Estas condiciones hacen necesario fortalecer las estrategias de Atención Primaria en Salud, el trabajo comunitario, la participación social y las acciones extramurales, con enfoque diferencial y territorial.

Finalmente, se concluye que el municipio de Angostura presenta una gestión técnica y financiera sólida, con un adecuado cumplimiento de las metas programadas y una alta capacidad institucional para ejecutar los recursos destinados al sector salud. Sin embargo, el cumplimiento integral de las metas estratégicas al año 2027 dependerá de mantener el esfuerzo institucional, fortalecer la gestión del riesgo en salud pública, consolidar la Atención Primaria en Salud como eje articulador del sistema, intensificar el trabajo intersectorial sobre los determinantes sociales de la salud y orientar las intervenciones hacia aquellos indicadores que aún presentan brechas importantes. Estas acciones permitirán mejorar los resultados sanitarios de la población y avanzar de manera sostenible hacia el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Territorial de Salud del municipio.

VALENTINA GIRALDO GRISALES

Secretaría de Salud

